

Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER**:

PRIMERO: Convocar sesión del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Ordinaria el día 4 de mayo de 2022, a las 09:30 horas en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. 11063/2022 . APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

2. 11063/2022.-COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3. 11632/2022.- PERSONACIÓN EN P.O. 772/2021 DEL TSJA (D. M. H. M.)

4. 11794/2022.- PERSONACIÓN EN P.A. 22/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA (D. A. A. A.)

5. 21108/2021.- PERSONACIÓN ANTE EL TSJA EN EL P.A. 114/21 (D. M. A. L. A.)

6. 26339/2021.- EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES. RECLAMACIÓN DAÑOS A BIENES PÚBLICOS (VALLADO DE PROTECCIÓN PEATONAL) PRODUCIDOS EN ACCIDENTE OCURRIDO EL 29/06/2021.

7. 12242/2022.- PERSONACIÓN EN P.A. 14/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA (D. R. V. R. H., D. J. D. D. B. L., D. J. C. A. Y D. J. C. R. C.).

8. 12768/2022.- PERSONACIÓN EN E.R. 10/2022 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA (MENOR: M.A.)

9. 13105/2022.- EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES. PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN DEL MENOR: M.C.M.

Consejo de Gobierno

ASUNTOS PRESENTADOS POR PRESIDENCIA

10. 42381/2018.- ABONO DE 18.713,41 EUROS A EULEN SEGURIDAD, SAU, EN CONCEPTO DE INTERESES LEGALES CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, SIN COBERTURA CONTRACTUAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE JULIO HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2017.

11. 8389/2022.- SUSPENSIÓN TRAMITACIÓN EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 8389/2022.-

12. 28876/2021.- DECLARACIÓN DE NULIDAD DE LA ADJUDICACIÓN POR EMERGENCIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS "SALVAMENTO ACUÁTICO DEL PLAN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO Y PUESTOS DE PRIMEROS AUXILIOS DE LAS PLAYAS DE MELILLA" Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y DETERMINACIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

13. 2771/2022.- CONVENIO UGR PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES 2022.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

14. 9608/2022.- PROPUESTA DE ACEPTACIÓN DE LA CANTIDAD DE 50213 € (CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TRECE EUROS), POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA MAPFRE S.A., COMO COMPENSACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ASEGURAMIENTO REALIZADO, POR LOS DAÑOS ADICIONALES OCASIONADOS EN EL VEHÍCULO OBJETO DE TRANSPORTE Y QUE DEBEN SER ABONADOS POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA COMO PROPIETARIA DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 3869 DXV

15. 62/2022/CMA.- CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DEL ACUERDO DE 13 DE ABRIL DE 2022 DE APROBACIÓN DE GASTO DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA PARA EL CONTRATO DE "Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Viaria y de Playas de la Ciudad Autónoma de Melilla" POR UN IMPORTE DE 126.775.655,36 € Y APROBACIÓN DE GASTO DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA PARA EL CONTRATO DE "Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Viaria y de Playas de la Ciudad Autónoma de Melilla" POR UN IMPORTE TOTAL DE 158.469.569,20 €

Consejo de Gobierno

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

16. 4429/2022.- CONVENIO POR EL QUE SE ARTICULA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN PRESUPUESTOS CON EL MOTOCLUB RALLY COMPETICIÓN MELILLA PARA EL EJERCICIO 2022.

17. 11128/2022.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CLUB DEPORTIVO LA SALLE FASE DE ASCENSO LIGA FEMENINA 2

18. 31085/2019.- RECTIFICACIÓN LICENCIA DE PROYECTO BÁSICO A PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, SITUADO EN C/ CARLOS V, 36-38 .

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

19. 11227/2022.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL MEM GUÍMEL PARA EL AÑO 2022, POR UN IMPORTE DE 20.000 €

20. 11620/2022.-CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOC. BANDA DE MÚSICA, ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO "CIUDAD DE MELILLA" Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL AÑO 2022

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA

21. 29555/2021.-CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN HOGAR LA SALLE EL CARMEN PARA HOGAR DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES EXTUTELADOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA AÑO 2022

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).



Consejo de Gobierno

PLAZA DE ESPAÑA S/N, PALACIO DE LA ASAMBLEA Melilla (Melilla)
952 69 92 43
952 69 92 30
MELILLA

presidencia@melilla.es

El Presidente

29 de abril de 2022
C.S.V.:14165656415676175630